

S-06934-20190925

**“SERVICIO EXTERNO DE POSTPRODUCCIÓN PARA PROGRAMAS,
DEPORTES E INFANTILES – C.P. RTVE SANT CUGAT DEL VALLÈS”**

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO

El presente pliego, tiene por objeto fijar las especificaciones técnicas que regirán en la licitación de Servicio Externo de Postproducción para Programas, Deportes e Infantiles para el Centro RTVE Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

- Las solicitudes de los servicios serán únicamente válidas si son realizadas desde Planificación y Gestión de Medios en Cataluña.
- La empresa adjudicataria se comprometerá a ofrecer plena disponibilidad y a realizar sus prestaciones, siempre que se les solicite.
- Los servicios pueden ser solicitados desde las 08:00 horas hasta las 22:00 horas, de lunes a viernes. El horario de inicio y finalización de la prestación de cada servicio, será el indicado por el Departamento de Planificación y Gestión de Medios en Cataluña.
- Con una antelación de 3 horas, se podrán alterar la duración de los servicios solicitados, pudiendo ser ampliados o reducidos, por necesidades del servicio.
- La empresa adjudicataria se compromete a proporcionar al menos de 4 servicios de forma simultánea con la duración que establezca Planificación y Gestión de Medios en Cataluña.
- Todo el soporte audiovisual es propiedad de CRTVE y debe considerarse como confidencial. El adjudicatario no podrá realizar copias en ningún tipo de soporte ni revelar o transmitir ningún tipo de contenido, así como cualquier otra información a la que tenga acceso o reciba sin que medie autorización escrita de CRTVE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El nivel de calidad deberá cumplir con los estándares técnicos profesionales, al amparo de las normativas técnicas UER/EBU (Broadcast) SMPTE 274M 1080/25i.
- El formato de trabajo y de intercambio será XDCAM y posibilidad de formato IMX y P2.
- El intercambio de archivos se efectuará con discos XDCAM, cintas IMX, tarjetas P2 o en disco duro, todo ello proporcionado por RTVE.
- Software para talonaje Adobe After Effects o similar

CONTROL Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

El trabajo se realizará siguiendo las indicaciones del interlocutor autorizado por CRTVE en Cataluña, que se personará en las instalaciones del adjudicatario, para supervisar y coordinar los trabajos a realizar.

Por esta razón el adjudicatario se comprometerá a disponer de instalaciones con los medios adecuados en Barcelona durante la ejecución del contrato.

RTVE podrá designar una persona para verificar e inspeccionar que se cumplan los requerimientos del presente pliego técnico.

Una vez finalizado el periodo mensual, la empresa adjudicataria deberá presentar a Planificación y Gestión de Medios de Cataluña, el parte del servicio mensual realizado, en que se indicarán las siguientes especificaciones:

- Nombre del programa/área receptora del servicio
- Fecha y duración real del servicio realizado
- Firma de conformidad: Por parte del personal de RTVE receptor del servicio

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

El licitador deberá presentar una oferta técnica que contenga, como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Oferta **obligatoria**

- ✓ Características técnicas de los equipos y cabinas ofertadas: Presentación del catálogo de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados.
- ✓ Cualquier otra información que el proveedor estime relevante a efectos de determinar la idoneidad de la oferta

2. Aspectos técnicos de **valoración objetiva**:

El licitador incluirá en su oferta la siguiente información para que se pueda valorar de forma objetiva, según se indica en el Anexo II del pliego de condiciones generales:

- ✓ Acreditar que cuenta con equipamiento de cabina para sistema 4K (UHD), para lo que incluirá marca, modelo y catálogo del equipo
- ✓ Garantizar que dispone de un sistema de sonido Protools (versión 10 o superior) para lo que incluirá marca, modelo y catálogo del equipo